



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/189/2012, de 27 de marzo, por la que se aprueba la denominación específica del Centro Integrado de Formación Profesional de Zamora, que pasa a denominarse «Ciudad de Zamora».

Advertido error en el texto de la Orden EDU/189/2012, de 27 de marzo, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 67, de 9 de abril de 2012), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 23777, parte expositiva, párrafo cuarto,

Donde dice:

El Acuerdo 92/2010, de 16 de septiembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se crean centros integrados de formación profesional, creó el Centro Integrado de Formación Profesional de Béjar, con dicha denominación genérica.

Debe decir:

El Acuerdo 92/2010, de 16 de septiembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se crean centros integrados de formación profesional, creó el Centro Integrado de Formación Profesional de Zamora, con dicha denominación genérica.